



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO ContraRéplica <small>MEMORIAS DE INVESTIGACIÓN</small>	3	19/09/2022	LEGISLATIVO

Fragmentos

VAN POR RECURSOS DEL CRIMEN QUE FUERON ABANDONADOS

- **AL EXHORTAR** a los senadores de la República a votar a favor de la reforma constitucional que extienda el uso de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública, el diputado Ignacio Mier Velazco, coordinador del grupo parlamentario de Morena, anunció que esta semana se dictaminará la iniciativa que permitirá que los recursos que quedaron abandonados, provenientes, de la delincuencia organizada, sean usados en equipo policial.
- Son recursos que quedaron en el sistema financiero o fuera de litigio por parte de organizaciones criminales, y que se busca sean usados a la adquisición de equipamiento para las fuerzas de seguridad.
- Se trata de entre 7 y 10 mil millones de pesos de acuerdo con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.
- Estos recursos mostrencos "se irían directamente para fortalecer los equipos de seguridad, el equipamiento de las policías estatales y municipales y fortalecer el proceso de capacitación.

Claudia Bolaños